



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

AVISO A LITIGANTES, AUTORIDADES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento que en la I Sesión Extraordinaria, celebrada el ocho de enero de dos mil veinte, el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal emitió el acuerdo general S-S/001/2020, mediante el cual determinó que los días **lunes 02 y 16 de Noviembre**, del presente año, **se suspenderán las labores**, por lo que no correrán términos procesales en los expedientes que se llevan tanto en la Salas Unitarias, como en la Secretaría General de Acuerdos, reanudándose las mismas los días martes 03 y 17 del citado mes y año, respectivamente, en el horario oficial, en los términos del acuerdo general S-S/009/2020.

Villahermosa, Tabasco; a 29 de octubre de 2020.

ATENTAMENTE


CRISTEL GUADALUPE VÁZQUEZ DÍAZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

de conformidad con los numerales 171, fracción VIII, y 177 fracción VIII de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, en relación con el numeral 12, fracción XIV, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

